

EL CORREO DE CADIZ

Número setenta, 15 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4º plazo

AÑO IV.—NÚMERO 1.256

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

TÉLEFONO NÚMERO 80

MIERCOLES 10 DE JULIO DE 1912

ASÍ GOBIERNAN

LA DESASTROSA ADMINISTRACIÓN LIBERAL

905 millones y medio en 1900.

1.203 millones para 1903.

20 céntimos por kilo de sal.

10 céntimos por kilo de aceite.

Aumento de 33 por 100 en 13 años.

15.000 emigrantes en Abril.

13.309 analfabetos entre 39.408.

Voy a explicarte, lector, que quieren decir las cifras que están ante tus ojos.

Los 905 millones y medios son los gastados por el Estado en 1900.

Los 1.203 millones son los que el paternal Canalejas, apoyado por Maura, va a sacar al pueblo español el año que viene, si antes no nos hemos muerto todos.

Los 20 céntimos por kilo de sal es el impuesto que a este artículo de primera necesidad, y que hasta ahora estaba sin contribución, se le establece en 1913. ¡Hasta la sal, que era lo único que nos quedaba!

Los 10 céntimos por kilo de aceite es un nuevo recargo que se le impone el año próximo.

H 33 por 100 es el aumento que han tenido las contribuciones en el espacio de 13 años, desde 1900 hasta 1912 inclusive.

Los 15.000 emigrantes son los salidos de España en Abril último; de ellos más de 8.000 labradores.

Y los 13.309 analfabetos son los contados entre los 39.408 recitantes incorporados a filas en 1911, ó sea el 33 por 100. ¡Oh la ilustración!... ¡Oh el progreso!... ¡Oh lo que hemos adelantado desde que el Estado es maestro y ama de cría!...

Nuestros partidos liberales creen que nos desayunamos con grandes tazas de chocolate ó café, y que son demasiado nutritivos los alimentos que tomamos, pudiendo causarnos ataques apopléticos ó congestiones cerebrales, por lo cual establece el actual ministro de Hacienda, a partir del próximo Enero, un nuevo recargo de 10 pesetas por cada 100 kilos de café, café, té y sus imitaciones.

El mismo recargo tienen la pimienta, la canela en clavo y demás especias.

¡Ofuroristas!... ¡Obreros! ya sabéis... Dese de el año que viene llenar masas las taras y jiribas. Hay que comprimirse... ¡Lo manda el amigo Canalejas! ¡Por qué no recargará la mordilla?... ¡Meditemos!...

La justicia municipal de Melilla

Rectificando falsedades

Recordarán nuestros lectores que, en una de las últimas sesiones del Congreso, al hablar de la Junta de Arbitrios en Melilla el diputado republicano Sr. Nougués afirmó con frecuencia envidiable en estos días de calor que en aquella plaza un funcionario del cuerpo jurídico militar percibe, por certificados de nacimiento y defunción y otros conceptos, más sueldo que un ministro de la Corona.

Ya oportunamente pusimos nosotros corregitivo a esa falsedad, diciendo al Sr. Nougués que como todas las costas se satisfacen en papel del Timbre, es el Estado y no los individuos del cuerpo jurídico quien cobra esos derechos.

En *El Telegrama del Rif* llegado ayer encontramos datos oficiales extraídos de los Registros oficiales, y que ponen las cosas en su punto, ampliando aquella manifestación nuestra:

Resulta de estos datos que el Juzgado municipal del Sur comenzó a funcionar el 15 de Enero último, y desde esa fecha ha inscripto en su Registro civil 259 nacimientos, 320 defunciones y 46 matrimonios; ha celebrado 178 juicios verbales de desahucio y conciliación, cuyas costas se pagaron en papel al Estado, ha otorgado 21 actas de consentimiento y firmado mensualmente 44 testas de vida; ha iniciado un expediente de matrimonio civil y ha expedido 115 certificaciones de defunción y seis de matrimonio, sin devengo de derechos.

Las certificaciones en que se han percibido derechos, han sido:

De nacimiento una; una peseta.

De defunción dos; dos pesetas.

De matrimonio tres; seis pesetas.

De las actas de consentimiento, que fueron 21, cuatro nada devengaron por tratarse de pobres, y las 17 restantes pagaron a razón de 4'50 pesetas cada una; de las 44 fechas de vida que se autorizan mensualmente, solo son de pago 11, a 0'50 pesetas.

Este Juzgado no percibe subvención alguna de la Junta de arbitrios, la cual solo consigna en sus presupuestos vigentes 2.000 pesetas para el alquiler del local que ocupa durante el año actual y todos los gastos de instalación.

El Juzgado municipal del Norte ha tenido

Ante todo, vigorizar la raza, hacerla fuerte, para que los nuevos recitantes tengan mucho pecho y mucha espalda.

De lo que andarán mal será de pantorrillas.

Veanse ahora la eloquencia de estos números:

PRESUPUESTOS DE GASTOS

1900...	905.451.327,33	Sr. Villaverde.
1902...	971.176.59,25	"Urtaz."
1906...	968.856.709,14	"Salvador."
1907...	1.003.933.917,30	"N. Reverter."
1908...	1.023.168.614,54	"Oma."
1909...	1.048.699.854,27	"Basada."
1911...	1.122.632.455,47	"Goblan."
1912-13...	1.146.931.171,29	"N. Reverter."

PRESUPUESTOS DE INGRESOS

1900...	895.988.215,00	Sr. Villaverde.
1902...	974.437.748,90	"Urtaz."
1906...	1.010.337.296,00	"Salvador."
1907...	1.043.698.434,32	"N. Reverter."
1908...	1.040.680.477,31	"Oma."
1909...	1.049.5-2.365,32	"Basada."
1910...	1.132.846.211,32	"Goblan."
1912-13...	1.167.758.972,00	"N. Reverter."

Más gastos extraordinarios para 1912-13.

1.56.041.181,93!!

Gastos para 1912-13: 11 MIL DOSCIENTOS TRES MILLONES de pesetas!! sin contar lo de Melilla.

Ingresos (contribuidos) para 1912-13: MIL CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES.

Aumento de gastos en 13 años (1900-1912): 11 DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES Y MEDIO!! sin lo de Melilla, que es un hueso.

Aumento de contribución en 13 años: 11 DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES!!!

Aumento de contribución en 13 años: 32 por 100.

Con razón dice el Círculo de Unión Mercantil de Madrid, que los partidos liberales estrujan demasiado al pueblo.

por derechos de certificaciones del Registro civil, fós de vida y demás devengos reglamentarios en metálico, pues las costas de los asuntos se pagan al Estado en papel, los ingresos siguientes:

Del 15 de Enero, fecha de la separación, a fin de Febrero, pesetas...	140'50
Marzo.....	105'50
Abri.....	174'00
Mayo.....	110'00
Junio.....	117'00

Total..... 647'00

A estos ingresos corresponden los siguientes gastos:

Del 15 de Enero a fin de Febrero, pesetas...	137'25
Marzo.....	135'00
Abri.....	85'00
Mayo.....	269'00
Junio.....	154'70

TOTAL..... 780'95

Es decir, que resulta de esto, que si no fuese por las 40 pesetas que consiguió mensualmente la Junta de Arbitrios y las 22'50, que en junio abonan las tres plazas menores, el Juzgado no tendría manera de hacer frente a sus atenciones, como ocurre al del Sur, que todavía no ha podido pagar el total importe de su instalación, según sacan sus proveedores, salvo que se quedará sin local y administrarse justicia en la calle.

El estimado colega melillense, de quien tomamos los anteriores datos, termina así su interesante informacion:

«En cuanto a la justicia civil de Melilla, encabezada al brillante Cuerpo Jurídico, el ministro ha hecho su defensa, y para terminar sólo diremos que en el corto tiempo que lleva de existencia el Juzgado del Sur y cosa análoga ocurre en el Norte, se han arreglado amistosamente 120 asuntos, merced a los buenos oficios del Sr. Fernández Capelaje, que como el Sr. Fernández Hidalgo es un verdadero juez de paz y de concordia.»

Ai son todos los cargos que los republicanos dirigen al Ejército.

(*El Ejército Español.*)

QUIÉN SABE!

Si la dicha de los que mueren en la gracia de Dios ha de ser, como nos enseña la fe, completa y no parece consecuente, en vista de nuestra doble naturaleza, que, junto con los goces puramente espirituales que, sin tasa ni medida, inundarán el alma de los bienaventurados, concurre, al mismo tiempo, para su recompensa sensible, por disposición divina, un mundo material que sea también limitado? Y será esto lo que nos indican los Libros Sagrados, al desearnos que Dios hizo las estrellas para el hombre, es decir, no para que las sirviesen tristes pabiles en las noches sin luna, sino para que constituyan, ultratumba, la morada de infinita extensión y eternidad de los que, donde quiera que estuvieren disfrutarán para siempre jamás de la Visión Beatífica?

don Guillermo Ferrerant, que solicita embarco.

— A la Ordenación se nombra R. O. de haber sido nombrado Jefe de Armamentos del Arsenal de Cartagena, el capitán de navío don Pedro Merendéz.

— Se curia instancia del farmacéutico don José Sánchez, que solicita gratificación de actividad.

— Ha sido nombrado Ayudante de Marina de Las Palmas, el teniente de navío don Weneciano Benítez.

Comisiones

Para mañana a las tres está citada la Comisión de Instrucción Pública de este Ayuntamiento, con objeto de acordar la forma en que se han de verificar los exámenes en las escuelas del Ayuntamiento, o sea la del Santo Ángel, la de la Gasería de Osorio y la de Dibón que dirige el Sr. Mellado.

— También está citada para mañana a las tres, la Comisión de festejos que preside el señor García Suárez.

Discurso

A cargo del Director de las clases del Centro Obrero don Juan Carbó, se ha encargado del discurso que se pronunciará en la distribución de premios a los alumnos de dichas clases, el orador doctor don Luis López Saccone.

— Reciba por ello dicha sociedad nuestra más cordial enhorabuena.

Buque

Ha fondeado en San Sebastián el yate real Giraldita.

Natalicio

Ha dado a luz felicemente un niño la distinguida señora esposa del contador de navío don Miguel López González.

Bienvenido

Llegó de Segovia el segundo teniente de Artillería don José María Lemas.

Director

Lo ha sido nombrado de las clases nocturnas de la Liga Católica el ilustrado astrónomo de Marina don Antonio Sotelo.

El Correspondiente

9 Julio, 1912.

HACIENDA MUNICIPAL

Como anunciamos en nuestro suplemento de anoche, ayer se reunión la Comisión municipal de Hacienda, presidida por el Alcalde señor Rivas.

A la salida no dieron más noticias que las de haber desegado dos pagos de Ito y haberse escapado de la Hacienda municipal y forma de cubrir el importante déficit que existe.

Cuando se aprobaron los actuales presupuestos fué con el déficit de 400.000 pesetas, a cuya vez con un empréstito que se dedicaría también a liquidar las deudas municipales.

Se recordará que los republicanos se retiraron de la Sala capitular sin

Baldomero Rubio, habiendo obtenido las notas de sobresaliente.
Nuestra afectuosa enhorabuena a la aventurada alumna y a sus señores padres.

Requie

A las doce y durante media hora han repicado las campanas del Carmen, anunciando que pasados ocho días se celebrará la solemne festa a Nuestra Señora.

En la torre de la iglesia se ha izado la bandera de la Orden.

Jerez 9 Julio 1912. *El Correspondiente*

VI CONGRESO MARIANO
INTERNACIONAL
EN TREVÉRIS

Invitación á los españoles
La Junta Nacional española de los Congresos Marianos Internacionales, en su deble Sociedad de Señoras, presidida por su Alteza Real la sacerdotisa señora Infanta dona Isabel, y de Caballeros, presididos por el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alocia, tiene la honra de dirigirse a los españoles y de invitarles al sexto Congreso Mariano Internacional, que ha de celebrarse en la primera semana de Agosto, en la ilustre y antiquísima ciudad de Tréveris, en Alemania.

Somos, a fuer de españoles, tan enamorados caballeros de la Reina de los Cielos como leales hijos e hijos del Vicario de Cristo en la tierra. Correspondiendo a estos deseos, bella ejecutoria del nobilísimo pueblo español, no solamente podemos, sino que debemos acudir y asistirnos a Tréveris, en la forma que nos sea posible, paraquidando del importante servicio que al Papado y a la piedad Mariana hemos de rendir, cuando los españoles alegres oigan el testimonio de la fe recibida del Apóstol Santiago, premiada por la Virgen del Pilar en las orillas del Ebro, y esguenjan la profesión ruda y variada, pero sincera y entusiasta, del amor, obediencia y vaallaje que contra el clamores ensordecedores de espíritus y naciones libres hacen en torno de la catedral romana los hildigatos hijos de esta nación, en cuyas venas bulle la sangre de Trajanos y Teodosios, de Melquidas y Dámasos. Hay motivos especiales que solicitan la cooperación española.

El deseo del Sumo Pontífice es ley para los españoles. Comprendiéndolo así la Junta central, no puede menos de recordar el júbilo que Su Santidad Pío X ha manifestado por la celebración, cada dos años, de Congresos en honor de la Angustia Madre de Dios.

En 1902 se tuvo en Friburgo; en 1904, en Roma; en 1906, en Flisinden; en 1908, en Zaragoza; en 1910, en Salzburgo, y en Agosto de este año de 1912, se ha de celebrar en Tréveris.

Al anunciarlo este Congreso auguró el Papa bendición especial á los miembros de las diversas Juntas organizadoras y prometió una carta al Congreso, como la enviada a los anteriores.

El fin último de los Congresos Marianos es establecer el imperio de María para llevar a los pueblos a Jesucristo.

Por ello se profundizan los dogmas concernientes á Nuestra Señora, arrancando secretos a la Historia y se divulan los favores que la Madre de Dios ha hecho y hace a los hombres en toda la extensión del planeta. Y estos favores y estas historias y estos dogmas reciben el mayor esplendor y realce en cultos espléndidos y procesiones lucidísimas, aurosa brillante de los Congresos pasados y del próximo de Tréveris.

De cuatro maneras, por tanto, pueden los españoles cooperar al éxito del Congreso Mariano: con oraciones, suscripciones o adhesiones, Memorias literarias y con la asistencia personal. Los asistentes, autores y adheridos recibirán un diploma precioso, fototipia de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.

A todo adherido se entregará el recibo correspondiente para reclamar el diploma si antes del 15 de Septiembre no lo hubiesen recibido, y lo conservaran en su poder si por entonces 10 o más pases tienen derecho a las actas.

El beneficio líquido que resulte de la venta de diplomas se destina á cubrir los gastos cuantiosísimos del Congreso, y se espera de la pronta desmentida generosidad de los devotos de María que han de quedar ampliamente cubiertos.

A Tréveris, españoles, por la Virgen y por el Papa.

Por la Junta nacional, *El Promotor*.

NOTICIAS

Los pescaderos
Una comisión de vendedores de pescado al por menor nos ha visitado para decirnos que los que se niegan á venderles á ellos el pescado y que ayer entregaron una instancia al Alcalde, instando que publicámos en nuestro Suplemento, son los intermediarios ó sacadores y no los vendedores con quienes ellos no tratan casi nunca.

Se lamentan los vendedores al por menor, de que ayer por la mañana y tarde, no quisieran vender pescado, cuando llevaban su dinero para abonarlo.

Una de las causas de estas diferencias, dicen que estriban en quererles vender cierta clase de pescado con cebolla y despachos, cosa que, según ellos, no ocurre en ninguna parte.

Ayer por la tarde vendieron solamente algunas caballas que habían venido consignadas a ellos.

De desear es que en bien de todos se sol-

cione este asunto; que el pueblo de Cádiz pueda comer pescado barato y no se dé el caso de llevárselo para su venta a poblaciones cercanas.

No han de olvidar todos los que poseen de arenillas, mil de piedra, gote, reumá, cátara, cólicos nefríticos, neurálgica, etc., ó sean todos los artríticos, que su dolencia es debida a un exceso de ácido úrico, que con la «Piparina Dr. Gras» conseguirán su curación completa.

Adquisición

Con el resto de la consignación librada por el Ministerio de Instrucción pública para material científico de la Escuela Nacional Guardia de Sanitario, se ha sido adquirido a una sociedad de Zaragoza de reconocido crédito, un gabinete de física bastante completo y muy apropiado al Centro a que se destina.

La otra parte de la cantidad librada, como ya tienen noticias nuestros lectores, se invirtió en magníficos aparatos de preyecciones con destino al citado Centro decente.

Encinas resedas como el dormín
y haciendo marfil en la dentadura se tiene siempre con el mejor antiséptico, y el más agradable de los dentífricos LICOR DEL POLO.

Los hijos de El Mokri
Hace tres días, según tenemos noticias por carta particular, han llegado a Gibraltar los hijos del conocido personaje marroquí El Mokri, que emprenden un viaje por toda Europa, acompañados de su secretario el ilustrado Mohamed Guedi El Ghessouli, que varias veces ha visitado nuestra ciudad.

Antesyer asistieron á la corrida de toros de La Linea dichos personajes y ayer habrán embarcado con rumbo á Marsella de donde partirán á París, permaneciendo en la capital de la citada república de 20 a 25 días.

Es probable que al regreso de esta expedición pasen los citados señores por nuestra ciudad, en donde visitarán sus monumentos más notables.

Acción favorable

Los Notarios residentes en esta, don José de Bedoya, don Luis Alvarez Osorio, don Francisco Duque y el residente en San Fernando D. Alejandro Calderón de la Barca, han edido en beneficio del Hospicio de esta Ciudad, los honorarios que le correspondían, por la legalización de las partidas de nacimiento de los acogidos en aquel Asilo que van á tomar parte en el concurso convocado para la provisión de 50 plazas en la Escuela de Aprendices Marineros del Faro.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. —Dr. Ribas Valero
De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13
Consulta, de una á cuatro; días festivos, de una á dos. —Valverde, 20. —Cádiz

POR TELEGRAFO
LA CONSPIRACIÓN PORTUGUESA
ENCUETROS Y COMBATES

INQUIETUD GENERAL

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

La Exageración. — Informaciones contradictorias — Los diputados señores Llorens y Soriano. — Las columnas de los conspiradores. — Poblaciones que no se sabe en poder de quién están. — Descalabros de que se habla. — En las Cortes portuguesas. — El teniente Almeida y el señor Paiva. — Ansiedad.

Los monárquicos residentes en Madrid quitan importancia a la derrota de Paiva Conde, aunque reconocen que significa un gran contratiempo.

Green que el gobierno portugués exagera mucho las bajas, a fin de desacreditar a los monárquicos.

El gobernador de Orense ha conferenciado con el señor Barroso.

La entrevista duró más de dos horas.

Se sinceró completamente ante el ministro, destruyendo las serias incipencias que le habían hecho los republicanos españoles.

De Orense aseguran que no es cierto abandona la plaza el gobernador de Valenza, faltando a lo pactado con los monárquicos.

Se asegura que cuando abrieron las puertas de la ciudad para combatir á los conspiradores, el vecindario, armado en abundancia, ocupó las murallas, para defender la ciudad.

Desde Lisboa dicen que las huestes de Paiva Conde y Martínez Limas han tenido en estos días varios encuentros con los republicanos.

Los monárquicos fueron cogidos entre dos fuegos mortíridos y se vieron obligados a huir precipitadamente.

En la huida han dejado un cañón y varios prisioneros.

Todavía no se sabe oficialmente en Lisboa la prisión de Almeida.

En el Parlamento se ha votado un mensaje de felicitación a la tropa por la bizarria que

Es digno de todo elogio y merecedor de nuestro aplauso dicho acto generoso de tan distinguídos como ilustrados colegiados.

LA MAS PURA y la más superior de las aguas de mesa es la Vichy-Célestins.

Aviso

Extraviadas en la vía pública una llave y una paipeta del Monte de Piedad, operación de ropas, se anuncia para que sus dueños puedan reclamarlas en la Secretaría Municipal, sede de Alcaldía, donde se hallan.

Detenidos

A las 14 y 30 fueron detenidos ayer y conducidos á la Inspección de Vigilancia por embriaguez, escándalo y querer sobornar al guardia municipal Manuel Sanchez Pedrozo que los conducía, Eduardo Quirós y María Carrera.

El hecho ocurrió en la calle Navas número 10, despacho de vinos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Tanto de hoy

Santas Amalia, vg. y Rufina y Segunda, vg. mrs.

Santo de mañana

San Pio, I. P. y mr., y Sta. Verónica de Juan.

JESÚS

Día 10.—En la iglesia parroquial de Ntra. Señora del Rosario.

Día 11.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

CULTOS

Iglesia de María Reparadora

El segundo jueves, día 11 del corriente, tendrá lugar en la Iglesia de las Religiosas de María Reparadora, los cultos mensuales que en honor del Santísimo Sacramento celebra la Asociación de la Adoración Nocturna de Señoras.

A las diez y media de la mañana se celebra una Misa cantada.

De noche á nueve de la noche tendrá lugar el Ejercicio de la Hora Santa, que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Juan Galán y Caballero, director de la Asociación.

El viernes, a las siete, tendrá lugar la Misa de Comunión general, con pláticas, por el mismo señor director de la Asociación.

FINO SANLUCAR MARTÍNEZ DEL CERRO

1 peseta botella

San Francisco esq. B. Diego de Cádiz

Hoy miércoles 10 del corriente, á las diez de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

D. María de los Dolores Añeto y Guijarro

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. S. G. G.

Su Director espiritual; sus hermanos el M. I. Sr. D. Manuel Añeto y Guijarro, Dignidad de Chantre de esta S. I. C. y don Emilio, demás parentes y amigos.

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encender á Dios Ntro. Señor el alma de la finada y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Obispo Calvo y Valero nº 21, y despedire en el Cementerio.

No se reparten erquias.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Ntra. Señora de las Mercedes, Arco de la Rosa, núm. 1.—J. Casañas.

sin que los monárquicos hubieran dejado de hacer fuego.

El Gobernador dispuso que se abrieran las puertas.

Sobre ellas habrá cuatro ametraladoras.

Salieron los republicanos al amparo de las baterías de la plaza y trataron recio combate con los monárquicos.

Estos huieren abandonando armas y 19 heridos.

También dejaron en poder de sus enemigos dos muertos y 10 prisioneros.

Los monárquicos separaron el punto por donde habían entrado en Portugal.

Algunos se arrojaron al agua y los más se prendieron marchar en búsquedas de la columna de Palva.

Desde San Sebastián telegrafian al A.B.C. que al vaporero Románio, según referencias recogidas en la ciudad, conduce á Galicia un cargamento de armas y municiones con destino á los conspiradores monárquicos.

Ignórase que esta denuncia haya tenido confirmación oficial ni particular.

Desde Lisboa comunican que los monárquicos han vuelto á ocupar Chevrez.

El sexto regimiento de caballería republicana no se encuentra entre los bandos de monárquicos que trataron de ocupar.

Los monárquicos prestaron en Villaverde, sosteniendo disparos con las fuerzas leales.

La partida que manda Palva Couceiro fué la que entró por la parte de Verín.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta de esto al Parlamento, refiriendo las bajas sufridas.

Cuando terminó el relato, contestaron los diputados con vivas á la República.

Durante la tarde se han reproducido en Oporto los disturbios.

Nótese la presencia de varias partidas monárquicas en distintos puntos de la comarca.

Las fuerzas encargadas de su defensa están recibiendo refuerzos.

Otras noticias dicen que mientras las tropas de guarnición en Chávez se dirigen a Montalegre para batir á los conspiradores, estos iniciaron un fuerte ataque á Chávez.

La artillería republicana retrocedió inmediatamente.

Los monárquicos trataron de hacerle frente, pero fueron batidos sufriendo numerosas bajas.

Los conspiradores huyeron.

El fuego duró más de dos horas.

No se sabe concretamente cuál es la verdadera situación de los diversos partidas monárquicas que han entrado en Portugal.

Sigue sin confirmación oficial la noticia de la prisión de Almeida.

En Madrid es grandísima la ansiedad existente y los deseos de recibir pronto noticias verídicas que adularán las contradicciones informaciones que de Portugal y la frontera se están recibiendo.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 10

Sale el sol á las 5'14
Póñese á las 7'45.
Sale la luna á las 14'8.
Póñese á las 3'44.

MAREAS DEL DIA 10

Bajamar á las 4'21 de la madrug.
Pleamar á las 10'33 de la mañana.
Bajamar á las 5'2 de la tarde.
Pleamar á las 11'44 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARÍA

EL DIA 10

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz
8'30 de la mañ. 9'45 de la mañana
11'00 de la id. 12'30 de la tarde.
0'00 de la idem. 0'00 de la idem.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
8'45 de la mañ. 10'00 de la mañana
12'15 de la tarde 1'30 de la tarde.
0'00 de la idem. 0'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.
Diputación Provincial: 12'45.
Hacienda: 11'45.
Ayuntamiento: 11'45. En el muelle, de
se al sol. 10'00. De la noche 1'30.
Ayuntamiento: de 11'45 y 15'45.

MONARCOS PÉR LA PARTE DE SONTIEMBLE SECO.

Avanzaban hacia el pueblo.

La caballería los contuvo, sin que se librara combate.

Frente a Montesiegle hubo por la tarde otro duro combate.

Se ignora el resultado, aunque se dice que por ambas partes se ha sufrido mucha bajas, porque el combate fué muy recio.

Añaden que los republicanos apresaron una pieza de tiro rápido.

Aseguran también que entre otros objetos de que se apoderaron figura un capote propiedad del Sr. Palma Couceiro.

Sigue preocupando mucho al gobierno portugués el paradero de dicho caudillo.

Se niega que ya sea el diputado español señor Llorens.

En Vigo han aparecido partidas monárquicas alarmando la comarca.

Hay enorme ansiedad en Madrid por conocer nuevas noticias, porque menudea demanda de la aparición de pequeñas partidas, que como lo logren comentarán unirse formarán importantes nódulos.

Créase que empieza el movimiento a revestir importancia.

CONTRA ESPAÑA

Llorens está en Madrid.—El plan combinado: Manifestaciones contra el embajador de España.—En la frontera.—El contrabando.

El señor Llorens, de quien aseguraban los periódicos liberales que estaba en Portugal, ha llegado hoy a Madrid, de regreso de su viaje a Coruña.

Dice que ha estado allí cuatro días, pero que es completamente falso que ni directa ni indirectamente haya intervenido en el movimiento de los monárquicos portugueses.

Tal vez por coincidir su salida de Coruña para Madrid con el primer movimiento, los que se tienen por linceos supieran que había salido para Portugal.

En Salamanca se ha movilizado la guarnición de la capital y la de Villar.

Está casi paralizado el comercio fronterizo con Portugal, debido a que las fuerzas republicanas quieren vengarse de la supuesta benevolencia de España para con los conspiradores.

Según noticias del consul portugués comunicadas al ministro en Madrid, el plan invasor era el siguiente:

La columna mandada por Sepúlveda, entraña por el Mido.

La de Paiva por Trasmontane.

Acevedo por Bóira.

Camacho por Almontejo.

Afirmó que la mayoría de los conspiradores que salieron de Ciudad Rodrigo, eran tripulantes del buque alemán apresado en Belgica, con contrabando.

Se dice que el gobernador de la plaza de Chaves daba órdenes a las tropas, recomendándoles mucha serenidad.

Les prohibió disparar un solo tiro sin orden, temiendo herir a los compañeros, que a causa de la niebla, pudieran aserrarse a la plaza, sin ser vistos.

A las ocho de la mañana fueron abiertas las puertas de la ciudad.

Los monárquicos no entraron.

Una hora después los republicanos les persiguió con encarnizamiento.

Pusieron en fuga a los monárquicos después de hacerles dos heridos, dos muertos y diez prisioneros.

Los fugitivos entraron unos por el puente y otros a nado.

Hasta la misma frontera española fueron perseguidos por los guardias y tropas portuguesas.

Han sido atacadas en Ferrol las armas apresadas al vapor que las pretendían desembocar en las rías bajas.

Igual se hará con las que conducía el automóvil que se dirigía a Vigo.

Los republicanos españoles están vigilando los muelles y las autoridades lo constiuyen.

De Lisboa dicen que el Ministro de España Sr. Marqués de Villalobos ha sido objeto de manifestaciones de desagrado por parte de los republicanos.

Gobierno Militar.—Despacho de 8'12 y de 14'18.
Anuencia: de 8'12.
Obispado.—Secretaría y Provisorato de 12'14.
Giro Mútuo, Rubro y Díaz 1; de 12'14
CORREOS
Valores declarados y certificados: 10'12, 18'30 á 14'30 y de 15'30 á 17'.
Lista de Correos: de 9'17 y 21'30
Reclamaciones: de 9'11.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1908.

TRENES ASCENDENTES

Salidas	Córdoba	Málaga	Emp.	Málaga
Cádiz	7'30	18'06	16'20	18'22
Águilas	7'35	13'11	18'31	
S. Fernando	7'57	18'42	18'39	18'55
Puerto Real	8'14	14'11	16'53	19'14
P. Sta. María	8'25	14'27	17'27	19'37
Torrelavega	8'10	15'09	17'31	20'45

TRENES DESCENDENTES

Llegadas	Málaga	Emp.	Málaga	Córdoba
Jerez	8'01	11'18	12'34	18'32
P. Sta. María	8'33	11'39	13'05	18'59
Puerto Real	9'50	11'52	12'33	19'15
S. Fernando	10'13	12'07	12'48	19'26
Águilas	10'35		14'10	19'55
Cádiz	10'40	12'20	14'15	20'00
Trenes especiales a S. Fernando	10'30		14'00	20'00
Salidas de Cádiz	8'25	15'00	20'00	
10. de S. Fernando	8'15	17'00		

